

TERMINOS DE REFERENCIA **CONSULTORÍA EN MONITOREO Y EVALUACIÓN**

1. ANTECEDENTES

El proyecto “Talento Digital Avanzado para una Economía Digital, Inclusiva y Resiliente” ATN/ME-18970-PR, conocido como Programando Paraguay, el cual tiene el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes de 18 a 30 años en el sector tecnológico, contribuyendo a formar e incrementar el talento digital con enfoque de género que necesitan las empresas y los gobiernos para diversificar la economía y volverla más resiliente, dejando capacidad instalada para replicarlo y llevarlo a escala a nivel nacional. Para lograr esto, el proyecto capacitará a los jóvenes de Itapúa en habilidades digitales a través de bootcamps de programación. Además, desarrollará el ecosistema de innovación y tecnología a través de campañas de sensibilización, meetups, charlas y eventos sobre tecnología. Los beneficiarios finales de la cooperación serán 1070 jóvenes del departamento de Itapúa. Se espera que el 50% de los beneficiarios sean mujeres y que un 70% cumpla criterios de vulnerabilidad socioeconómica. También se buscará sensibilizar a 10.000 jóvenes sobre las oportunidades de una carrera en tecnología.

La agencia ejecutora del Proyecto es el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), la cual es una organización con una amplia trayectoria de trabajo en gestión en pos del desarrollo, y una entidad institucionalmente bien consolidada con experiencia en la gestión de proyectos de similar naturaleza y magnitud, que durante su experiencia ha tenido la oportunidad de coordinar importantes alianzas multisectoriales entre las cuales se encuentra NEO- Paraguay. La institución tiene probados antecedentes de articulación público-privado, habiendo trabajado con más de 150 empresas de diversas industrias.

En ese marco, para la ejecución del Proyecto, el CIRD creará una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), para lo cual se requiere la contratación un/a profesional con la finalidad de apoyar en los esfuerzos de evaluación, monitoreo y sistematización de aprendizajes y mejores prácticas del proyecto.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:

Son objetivos de la consultoría:

- Diseñar e Implementar el Plan de Sistematización, Monitoreo y Evaluación previamente aprobado por la coordinadora general del proyecto
- Sistematizar las informaciones recogidas en el nivel operativo, registrar en el sistema, analizar y concluir el estado de avance y resultados del Proyecto en sus diferentes fases.
- Elaborar los Informes Narrativos Analíticos Mensuales, Trimestrales y semestrales del Avance del proyecto, según el grado de complejidad de análisis requerido.

FUNCIONES DEL CONSULTOR:

El/La consultor/a será responsable de asegurar el objetivo descrito arriba que incluye, pero no está limitado a, las siguientes funciones y tareas:

- Ajustar, con el equipo operativo, los instrumentos de Registro de información, para su sistematización efectiva.

- Analizar, juntamente con el equipo operativo, el mecanismo de implementación de la recolección de información, su sistematización y análisis y realizar las transferencias requeridas.
- Establecer un proceso de retroalimentación de los hallazgos del Monitoreo, con el equipo operativo, a los efectos de tomar medidas correctivas o implementar Planes de Contingencia.
- Promover la articulación entre los distintos actores públicos y privados que intervienen en el proceso, de manera a poner a conocimiento de los factores críticos, barreras, avances significativos de la implementación del Proyecto, provenientes del Monitoreo.
- Acompañar la retroalimentación periódica de los avances a los diferentes grupos de beneficiarios, que deben hacer los agentes operativos, con el fin de conocer y facilitar la adhesión y cooperación de los beneficiarios a los resultados del Proyecto.
- Identificar las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones y buenas prácticas
- Con los insumos provenientes del equipo operativo, sistematizar la información y elaborar los informes Narrativos mensuales, trimestrales y semestrales, con el nivel de complejidad que cada uno de ellos requiere
- Apoyar las acciones del proyecto para mejorar la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de la implementación del proyecto.
- Colaborar con el diseño de informes y presentaciones del programa acordes al Plan de Trabajo de la Consultoría.
- Participar en las reuniones de trabajo con la población beneficiaria y con el equipo operativo del proyecto.
- Documentar y registrar las actividades realizadas y la cobertura de beneficiarios.

CALIFICACIONES Y EXPERIENCIAS:

El/la profesional deberá contar con al menos DOS (2) años de experiencia trabajando en monitoreo, evaluación y sistematizando de proyectos de desarrollo preferiblemente en áreas relacionadas a habilidades tecnológicas, empleabilidad y mujeres. Además, se valorará el conocimiento del ecosistema de tecnología e innovación.

DURACION DEL CONTRATO, HORARIO Y LUGAR DE TRABAJO:

1. Duración del contrato: 12 meses
2. Tipo de contrato y modalidad: Por resultados.
3. Lugar de trabajo: Virtual y en las oficinas de la Fundación CIRD, cuando sea necesario

REMUNERACION Y FORMA DE PAGO:

Pagos mensuales de Gs.: 8.000.000.- (guaraníes ocho millones)

SUPERVISION Y COORDINACION:

La firma consultora trabajará bajo la supervisión y coordinación de la Coordinadora General y en coordinación con el equipo de trabajo del proyecto.